



HECHO ESENCIAL
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1081

Santiago, 6 de Mayo de 2016
Nº GG-108/

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con esta fecha, la Sociedad ha suscrito un Contrato de Promesa de Compraventa de Acciones y otros Acuerdos con Corp Group Banking S.A., Fondo de Inversión Privado Corp Life y Corp Group Interhold SpA (en adelante conjuntamente "CorpGroup"), en virtud del cual los dos primeros prometieron vender, ceder y transferir a la Sociedad y/o a la o las personas que ésta designe, la totalidad de las 488.491.123 acciones de la "Serie B" emitidas por Inversiones Confuturo S.A. (antes "Corp Group Vida Chile S.A."), que son de su propiedad, ejerciendo de esta manera la opción irrevocable de venta que CorpGroup tenía en el Pacto de Accionistas en Inversiones Confuturo S.A. suscrito entre ellas mediante instrumento privado de fecha 18 de Noviembre de 2013.

El precio único y total de la compraventa por el total de las acciones será de \$ 49.267 millones - el que será pagadero al contado al momento del cierre de la transacción. Una vez materializada la transacción, que se espera ocurra durante el mes de junio próximo, la Sociedad pasará a controlar indirectamente el 100% de las acciones de la Compañía de Seguros Confuturo S.A. y Compañía de Seguros CorpSeguros S.A.

Además, como consecuencia de la transacción, quedarán sin efecto tanto las garantías y opciones otorgadas a los vendedores al momento de la celebración del contrato de



compraventa celebrado con fecha 18 de noviembre de 2013, como el mencionado Pacto de Accionistas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Pablo González F.
Gerente General
Inversiones La Construcción S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso